



ACUERDO: N° 4.735

MAT.: Aprueba Modificación de Acuerdo N°4.666 de 2017, sobre monto asignado a iniciativa "Encuentro Deportivo XIII Patagónico de Esgrima 2017".

COYHAIQUE, 29 de septiembre de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N°18/2017, del día 29 de septiembre de 2017, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo expuesto el día 28 de septiembre de 2017 ante la Comisión de Desarrollo Social y Cultural, por la Sra. Valentina Garrido, profesional DACG, respecto de la necesidad de rectificar el monto asignado a la iniciativa **"Encuentro Deportivo XIII Patagónico de Esgrima 2017"**.
- b) Que, la señalada profesional expresa que la mentada iniciativa fue aprobada financiar mediante Acuerdo N°4.666 de 2017, como resultado del concurso 2% Deporte 2017, por un monto inferior al que realmente correspondía. En efecto, agrega que por un error de transcripción en las planillas, se consignó un presupuesto menor en \$1.507.307, al debidamente postulado y evaluado en el proceso concursal respectivo, siendo la única forma de salvar dicho error, el rectificar el Acuerdo que aprobó dicho financiamiento
- c) La propuesta de la DACG del Gobierno Regional de Aysén.
- d) La recomendación de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural al Pleno del Consejo Regional de Aysén.

SE ACUERDA:

APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO N°4.666 DE 2017, SÓLO EN CUANTO AL PROYECTO DEL CONCURSO 2% DEPORTE 2017 "ENCUENTRO DEPORTIVO XIII PATAGONICO DE ESGRIMA 2017", A LA ESCUELA DE ESGRIMA REGIMIENTO 14 AYSÉN DE COYHAIQUE, AL QUE CORRESPONDE UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR EL MONTO DE \$4.822.000 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS), QUEDANDO LA LINEA 3 EN UN MONTO TOTAL DE \$144.266.923 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS)

Por unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 13 Consejeros y consejeras regionales (Sras. Raphael y Dinamarca, Sres. González, Villarroel, Keim, Rossel, Uribe, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos y Abello)
Presentes en Sala: 13 consejeros y consejeras regionales.

DE LO QUE DOY FE

LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN



Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

000731

Distribución:

- Sr. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Universidad de Aysén
- Sres. Sector solicitantes
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl